



Ya falta poco para que los conozcamos en todos los pormenores, pues el sábado ó el lunes se leerán en el Congreso.

Mientras tanto, se hacen cálculos y comentarios sobre la cifra probable del déficit, que unos periódicos fijan en 15 millones de pesetas, otros en 25, algunos en 30 y muy pocos en 12.

Hoy la Bolsa ha marcado un descenso en los fondos de un entero próximamente, pues el 4 por 100 interior, que anoche cerró á 66'30, ha bajado esta tarde á 65'00.

Las oposiciones han sacado partido de este hecho, para decir que alguna impresión de los nuevos presupuestos, ha producido tan señalada baja.

Los ministeriales, juraban y perjuran que ninguna razón había para ello y yo creo que haya contribuido á la baja el rumor que ha circulado esa tarde de que el Gobierno se proponía establecer el impuesto del 1 por 100 sobre la renta.

El Consejo celebrado esta mañana, bajo la presidencia de la Reina, ha tenido como nota saliente el discurso del Sr. Cánovas, dando cuenta á S. M. del resultado de las negociaciones seguidas con Francia, para concertar un arreglo comercial y de la reacción que se va ya notando en la vecina república, en favor de una inteligencia mercantil entre las dos naciones, precedente muy importante para comenzar de nuevo á tratar, cuando llegue la ocasión con el gobierno francés.

También dió cuenta el Consejo á la Reina de los presupuestos y S. M. firmó los decretos autorizando al ministro de Hacienda para que los leyera en las Cortes.

Después del Consejo, permanecieron los ministros breve tiempo en la Secretaría del Estado, donde cambiaron impresiones sobre las futuras negociaciones que han de reanudarse con Francia, y se ratificó la prórroga del tratado de comercio con Austria.

Al salir el Sr. Cánovas, le interrogaron los periodistas acerca de la cifra del déficit de los presupuestos, limitándose á contestar sonriendo, que este resultaría *pequeñísimo*. Las economías en Fomento, importan 1.200.000 pesetas.

Mañana firmará la Reina un decreto autorizando la subasta para la construcción de la parte Norte del puerto del Muelle, presupuestada en once millones de pesetas, pagaderas en doce años.

### Congreso

La sesión, hasta la hora de retirarme de la tribuna, no ha ofrecido interés. Continuó la interpelección del Sr. Martín Sánchez sobre reforma del armamento, que probablemente consumirá toda la sesión.

Mañana comenzará á discutirse el proyecto de clases pasivas de Ultramar.

El voto particular del Sr. Gutiérrez de la Cámara será impugnado por el Sr. Alfán, á nombre de la comisión, manteniendo que la idea es aceptable como complemento del proyecto, pero no como preliminar, pues constituiría una medida obstruccionista.

Hay presentadas cuatro enmiendas, manteniendo unas la legislación de 1888, y otras pidiendo que se respeten todos los derechos adquiridos.

Las minorías republicanas del Congreso se han reunido esta tarde, para ponerse de acuerdo respecto al criterio que han de mantener en esta discusión, pues se han señalado diversidad de opiniones.

### Senado

Ha empezado la sesión á las tres, presidida por el Sr. Martínez Campos.

El ministro de Estado lee un telegrama del comandante del campo de Gibraltar, diciendo que es completamente inexacto que se haya establecido centinelas inglesas en el territorio español, ni siquiera en el campo neutral.

Afirma que lo que sí ha ocurrido, es que los contrabandistas hacen hoyos para ocultar el tabaco, y el gobernador de Gibraltar ha adoptado energías medidas para impedir el contrabando.

El Sr. Oliva hace numerosas preguntas de poco interés á los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento, y D. Diego García apoya la proposición á que ayer me referí.

Le contesta el Sr. Cánovas agradeciendo la proposición del Sr. García, pero rogándole que retire la proposición, porque el Gobierno abunda en las mismas ideas que en ella se expresan y las llevará á cabo hasta donde sea posible. Además, en el Congreso se han de discutir primero las cuestiones económicas, y no es procedente que el Senado se adelante en ideas, hasta que conozca el resultado de las que se expongan en la otra Cámara.

D. Diego García, en vista de estas manifestaciones, retira su proposición.

El Sr. Maluquer (D. José) pide que se aumente el sueldo á los secretarios de los Juzgados de instrucción de Barcelona, y encarece la necesidad de que se estudie la reorganización del impuesto de consumos.

Se aprueban los dictámenes de la orden del día, y después de señalar la de mañana, en la que figura el dictamen sobre la incompatibilidad de diputado con algunos

cargos retribuidos por el Estado, se levanta la sesión.

De Bilbao, telegrafían que á causa del fuerte temporal, ayer varó á unas 20 millas de la playa de las Arenas, el vapor noruego *Xiama*. La tripulación no corre peligro, y en cuanto mejore el tiempo se procurará sacar el buque.

En la ría hubo tan gran avenida, que rompió las amarras de algunos buques y arrancó las argollas donde aquellas se sujetaban.

Para mañana están convocados en el Congreso los diputados por Zaragoza, Teruel, Valencia y Castellón, para tratar del ferrocarril de Sagunto á Calatayud.

El Consejo Superior de la Marina, en su sesión de esta tarde, acordó las condiciones para el recibo de una draga escavadora, destinada al arsenal de la Carraca, y la transformación en cañones de tiro rápido de 14 centímetros y diez de carga ordinaria, para uno de los cruceros que se construyen en Bilbao.

Y continuó el estudio del proyecto de astillado, para los cruceros de 7.000 toneladas.

De los banquetes que los republicanos proyectan para conmemorar la fecha del 11 de febrero, solo tendrá interés el que se celebre en la redacción de *El País* y el que celebre la minoría republicana.

PERIS MENCHETA.

## Sección política

Todavía hay quien cree posible la unión de los republicanos.

¿Qué, lo dudan ustedes?

Pues allá va la prueba:

“El domingo, día 7, tendrá lugar en Jadraque un *meeting* republicano, al que asistirán y harán uso de la palabra los señores Salmerón, Ballesteros, Brú, Fraguas, Pérez y García, de Madrid; y Yangüela y Gimeno (C.), de Hiedelauencia y Cogoliado.

Al acto podrán concurrir, y así lo desean los organizadores, todos los republicanos que gusten, sean progresistas, federales ó centralistas, pues se proponen la organización del partido de los últimos, pero con la unión de todos los republicanos.”

Nos figuramos ver á los republicanos de Madrid—que están al tanto de la *harmonía* que reina entre ellos—reirse de sus colegas de Jadraque.

Por inocentes.

\*\*

Cortamos de un periódico de la corte:

“Los posibilistas que celebren algún banquete el día 11 del corriente, lo cual es muy dudoso, lo harán solos.

Los zorrillistas también piensan celebrar su fiesta aisladamente de otros elementos republicanos.”

Ni para comer quieren unirse los zorrillistas, salmeronianos, piistas, posibilistas, etcétera, etcétera.

¿Se enteran los de Jadraque?

Ya ven que es inútil lo que se proponen. Renuncien al *meeting*.

Y á ser republicanos.

Saldrán ganando ellos y el país.

## Noticias

La Comisión provincial, en sesión de ayer, bajo la presidencia de D. Francisco P. del Pobil, ha tomado los siguientes acuerdos:

Que el depositario de Millena, de los fondos intervenidos, remita el día 1.º de cada mes la cuenta de las cantidades que recauda.

Acceder al prohibimiento de la expósta María Rosa de la Selva Romero, solicitado por los consortes D. Julio Costia y doña Julia Pérez, vecinos de Alicante.

La admisión en el hospital de Elda, de la demente Isabel María Muñoz.

Fueron puestas reparos á las cuentas de Bigastro de 1888 89.

Fue aprobada la cuenta de los gastos carcelarios de esta ciudad, correspondientes al mes de enero.

También se ocupó de varias incidencias de quintas.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Vicente Pascual, ilustrado arquitecto de Alcoy.

Se halla completamente restablecido del trance; el M. I. señor Abad de la Colegiata, D. José Pons y Pomares.

Le felicitamos sinceramente.

Por la Administración principal de Aduanas de esta provincia, se interesa al comercio el conocimiento de la siguiente circular:

“La Dirección general de Contribuciones indirectas, en circular de 22 del mes actual, advierte á esta Administración que

la edición oficial del Arancel que ha de empezar á regir el primero del próximo mes de febrero, publicada por dicho centro, contiene las siguientes erratas:

Partida 280.—Embarcaciones, segunda tarifa, dice 25 pesetas, debe ser 52 pesetas, según el Arancel publicado en la *Gaceta* de primero del corriente.

Partida 306.—Azúcar, segunda tarifa, dice 32.20, debe ser 32.25, según dicho Arancel de la *Gaceta*.

Partida 290.—Bacalao, su clase se refiere á esta partida y comprende el derecho transitorio y municipal, tarifa especial número 17.

Partida 16.—Amarra de hierro, primera tarifa, dice 3.50, debe ser 3.80; según el citado Arancel de la *Gaceta*.

Ayer fueron conducidos por agentes de vigilancia á las Casas de Beneficencia, cuatro chicos fugados há pocos días del referido asilo benéfico.

A instancia de un vecino de esta capital se procedió ayer por los agentes de vigilancia á la detención de un sugeto, que en la tarde del día 3 del actual desapareció acompañado de una agraciada y hermosa joven de 16 años, con la cual mantenía relaciones amorosas.

Para esclarecer lo acontecido, se puso á disposición del señor Juez de instrucción al enamorado galán, que no está en las mejores relaciones con su futuro suegro.

En virtud de acuerdo de los Cuerpos Colegisladores, en que se significa al Gobierno de S. M. la conveniencia de que se conceda á los mozos del último reemplazo una prórroga para redimirse á metálico y sustituirse en el servicio militar activo, se ha expedido por el ministerio de la Guerra una Real orden disponiendo:

1.º Se amplía el plazo para redimir el servicio en la Península hasta el 6 de marzo próximo.

2.º Se prorroga el plazo para redimir el servicio de Ultramar señalado por Real orden circular de 28 de noviembre del año anterior hasta el 10 de abril próximo.

3.º Se concede igual plazo para la sustitución.

4.º La redención del servicio en Ultramar será por valor de 1.500 pesetas hasta el 6 de marzo inclusive, y desde esta fecha al 10 de abril siguiente por 2.000.

5.º Los reclutas destinados á Ultramar, á quienes corresponda embarcar antes del 10 de abril, y no se hubieran redimido ó sustituido, podrán verificarlo hasta dicho día con la condición de que será de su cuenta el viaje de vuelta y habrán de reintegrar el de ida.

6.º Los capitanes generales de los distritos procurarán que la presente circular tenga la mayor publicidad posible, é interesarán su inserción en los *Boletines oficiales* de las provincias.”

Ha sido propuesto para la encomienda de Isabel la Católica, nuestro querido amigo y paisano D. Cristóbal Gironés, juez del distrito del Mar en Valencia.

Se ha celebrado en Barcelona con gran pompa, el matrimonio de la bellísima señorita doña Isabel López y Quijano, prima del marqués de Comillas, con D. Antonio Sarrástegui, hijo de la baronessa viuda de Sarrástegui.

Los novios han salido para Niza y Egipto.

En el teatro Eslava, de Madrid, se ha estrenado una nueva obra original de nuestro paisano D. Carlos Arniches, en colaboración con el Sr. Lucic, titulada *Los sesuestradores*.

Según dice la prensa madrileña, la citada obra abunda en chistes cultos, que hicieron reir grandemente al público, por lo que enviamos nuestra enhorabuena al señor Arniches.

Ha sido designado el catedrático del Instituto de Valencia, D. Vicente Calatayud, para formar parte del tribunal de oposiciones para proveer las cátedras vacantes de latín y castellano.

La virtuosa anciana madre de nuestro apreciable amigo D. Amador Alberola, ha fallecido en la noche de anteayer.

Reciba la familia de la finada nuestro sentido pésame.

El *Boletín oficial* de ayer, publica una circular del Gobierno de esta provincia, interesando á todos los alcaldes remitan los estados modelos 1 A y 2 A, conforme se les tiene prevenido.

Las autoridades de Aspe, participan haber desaparecido de su casa Josefa Almodóvar Soria, vecina de la misma, de veinte años de edad y soltera, presumiéndose lo haya hecho con su novio Francisco Azorin, ignorándose por ahora el paradero de los mencionados amantes.

Han quedado terminados por el señor Bielsa los trabajos de pintura del techo

del teatro que construye el Sr. Polo en el Barrio de Benalúa.

También han sido colocados los antepacios, las divisiones de los palcos y las gradas.

Compuesta y sin novio. Así le ocurrió anteayer á una pobre presa en el Asilo municipal de Valencia; que debía contraer matrimonio con un joven obrero.

La ceremonia religiosa debía haberse verificado á las ocho de la mañana, y desde poco antes se hallaba ataviada la novia y esperando al doncel para la santa comunión, el vicario de San Nicolás, el capellán de la cárcel, el juez y varios invitados, y entre éstos la vicepresidenta de la Asociación de Santa María Magdalena y una señora asociada que patrocinaban la boda sufragando los gastos y el del imprescindible refresco.

Ni á las ocho, ni á las nueve, ni á las diez ha parecido el novio, y ya á esta hora se ha dicho una misa que han oído todos los circunstantes en la cárcel, y luego se han repartido el chocolate y los dulces con que debía festejarse la santa unión.

El chasco dado por el infiel amante no se sabe á qué debe atribuirse, pero ha sido muy comentado entre las reclusas compañeras de la burlada novia.

Hemos recibido la Memoria, balance y cuentas leídas y aprobadas en la Junta general celebrada el día 1.º del corriente mes por los accionistas del Banco Vitalicio de Cataluña, de cuyos documentos se desprenden los siguientes datos: El balance de dicha compañía se cerró en 31 de diciembre último con un activo de 13.947.554 88 pesetas. Tenía en dicha fecha 5.635 pólizas en curso, asegurando capitales por valor de 35.555.641 pesetas, de las cuales pertenecen al último bienio 2.934 pólizas con 18.747.127 pesetas.

En el mismo mes de diciembre cobraba por primas 1.373.144 95 pesetas, y en los años 1889 y 1890 pagó por siniestros á los beneficiarios de los asegurados fallecidos la importante suma de 732.406 93 pesetas. Consignamos con gusto la buena impresión que nos causa el constante progreso del Banco Vitalicio de Cataluña, y recomendamos á nuestros abonados la lectura de la citada Memoria, que tan bien refleja el próspero estado de dicha compañía.

## HONRAS FUNEBRES

En todas épocas y en todos los pueblos, los ricos honraron y honran á los muertos “de su intimidad.”

Por sí la iniciativa particular no bastaba, nacieron empresas “oficiales,” por decirlo así.

Empresas de honras fúnebres. Gracias al celo incansable y amor al prójimo de unos cuantos industriales de buena voluntad, puede morir tranquilo cualquier ciudadano sin temor de que falte quien le honre.

Hay honras fúnebres por un tanto alzado... para arriba.

Honras á la medida, ó al peso ó al bulto, mejor dicho.

El muerto más canalla puede pasar por honrado después de pasar por difunto.

Sin esas empresas *ad hoc* morirían las personas temerosas de que las dejaran sobre una mesa, debajo de una cama, dentro de una alacena, ó lo que era peor, aterrizadas ante la idea de que las depositaran en el carro de la limpieza, como se practicaba y aun se practica con los gatos y con los perros hijos de familia, y algunas señoritas con los fetos anónimos *per se*.

Las empresas de honras fúnebres vinieron á llenar un vacío social, principalmente para los muertos.

Da gusto ver esos escaparates llenos de “objetos fúnebres,” de diversos tamaños y clases.

Y dentro del establecimiento féretros á la medida, caja-sacos, guardapolvos, impermeables.

Pensar en que no hay que pensar sino en morir, porque lo demás lo tienen ya pensado las empresas, alegre y tranquiliza.

—Sé que ya me han echado el ojo—puede decirse cualquier muerto de pago. Que tengo ya proyectado por lo menos, cortado, el abrigo que ha de envolverme, que no tengo que decir más que “Adios,” y ya me están disfrazando de cadáver para llevarme al buffet.

—So de “pompas fúnebres,” suena también en los oídos muy dulcemente.

El vivo ya sabe que en cuánto deje de serlo tendrá quien “le haga pompas.”

Las empresas fúnebres ó sastrerías y bazares de ultratumba, cuentan con sus agentes de policía mortuoria, que son personas muy bien relacionadas *allá*.

Como que ofitean cuando va á morir algún individuo, y están constantemente al caer.

Es decir, “esperando la caída,” como decía uno de ellos.

—La caída de la hoja?—le preguntaron.

—La caída del tronco.

—¿Está papá?—preguntaba un dependiente necropolitano al hijo único de un

señor, fallecido cinco minutos antes de la llegada del agente funeral.  
 —Si, señor—respondió con mal temple el interrogado, y volvió la espalda.  
 El dependiente preguntó a un criado: —Se puede pasar a tomarle medida para hacerle un terno para andar por casa? Algunos son excelentes artistas dramáticos.  
 Hasta fingen que lloran.  
 Conozco de vista a uno de ellos que usa los ojos con vivo encarnado; parece un besugo en canasta, en fuerza de frotarse los ojos para que le crean conmovido por la desgracia.  
 —¿Va a llevar algo en la cabeza?—preguntaba uno de esos enviados extraordinarios del *magasin* de las coqueterías de los muertos.  
 —¿Qué quiere usted que le ponga ahora—interrogó la mujer,—sombrero de copa ó tricorne?  
 Adivinan enteramente los pensamientos del cadáver.  
 Es una hermosura morir en nuestros días.  
 —¿Hace un siglo cómo sucumbían y cómo los llevaban al cementerio?  
 Era una indecencia morir entonces. Ahora los conducen con lujo.  
 En cuanto muere uno, ya lo encuentra todo llano.  
 —¿Y qué féretros los de hoy!  
 Es una lástima que no los gasten en vida algunos personajes importantes.  
 Algunos muertos van con menos aparato, esto es, les llevan.  
 Pero estas diferencias son irremediables.  
 He visto a algunos que, en saliendo de las calles de Madrid, marchaban sin acompañamiento y al galope de los caballos ó del caballo que arrastraba el carruaje.  
 —¿Qué paso lleva ese muerto!—opinaba un vivo asombrado de verle marchar.  
 —Ganas tenía de salir de casa.  
 —No llevará pocos coscorrones.  
 —Si no estuviera muerto del todo, resucitaría a los golpes.  
 Y una mujer que vió aquella escena, dijo en voz alta:  
 —¡So! Para, hombre; ¿no oyes que el muerto te llama, animal?  
 Otras veces he visto a un ayudante ó lacayo sentado cabe el muerto, á manera de angelón en crudo ó en vivo.  
 Pero nunca olvidaré una conducción que vi hará algunos meses.  
 Marchaba por la calle del Barquillo el cortejo á *cortijo* fúnebre, al salir á la de Alcalá.  
 Dos zánganos llevaban á hombros un féretro negro raso, sin galones de cabo segundo siquiera, uno por la calle más estrecha y otro por la más ancha de la caja.  
 Les acompañaban para el relevo otros dos individuos de la misma corporación; porque todos ellos vestían uniforme de algún asilo.  
 Y con ellos marchaba otro sugeto de mayor edad, con una botella en la mano.  
 De trecho en trecho paraban todos, y sin soltar el féretro, los conductores se atizaban unos cuantos latigazos de aguadiente, ó vino, ó lo que fuera, que seguramente no sería limonada ni agua de Looches.  
 Devolvían en seguida la botella al cabo ó lo que fuese aquella dignidad vinícola, y continuaban su marcha á traspiés y próximos á cuatropiés, entonando los cinco señores del margen, ó del duelo, un himno fúnebre de autor desconocido, aunque también vitícola, al parecer.  
 Sin embargo este es un *casus belli*.  
 Porque, afortunadamente, en la época en

que morimos ó en que vivimos y moriremos, hay "Pompas fúnebres," á precios reducidos.

EDUARDO DE PALACIO.



Desde el día de hoy, al toque de oraciones, se rezará en las Monjas Capuchinas el rosario en sufragio del alma de la señora

**Doña Tomasa González Salazar**  
DE CUTAYAR

**ALUMBRADO ELECTRICO DE ALIANTE**  
 DESPACHO CENTRAL: Calle de Bilbao, 3, bajos  
**SUSCRIPCIÓN DE LUZ ELÉCTRICA**  
 Lámparas incandescentes desde diez bujías en adelante, para encenderlas a la puesta del sol hasta la terminación del servicio diario, desde cinco pesetas al mes.  
 Arcos voltaicos, desde 300 bujías en adelante, en iguales condiciones, desde treinta pesetas al mes.  
 Luz por contador, á 15 céntimos los cien warts hora.  
 Pidanse detalles en las oficinas desde las diez de la mañana á la una de la tarde y desde las cuatro á las seis.  
 La suscripción quedará definitivamente cerrada el día 30 del actual.

**Los choriceros**  
 Princesa, 19 y P. de Ansaldo, 4  
 En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las ricas pasas de Málaga, enracimadas en cajitas de injo para regalo, y cajas llamadas 1¼, 1½ y arrobas caja, á precios equitativos.  
 Los acreditados garbanzos de Castilla y Fuente Saúco, acabo de recibir un completo surtido, desde el precio de 11, 12, 14, 16 y 18 pesetas arroba. También tengo los renombrados padres, clase extra por su tamaño y finísima coadura.  
 En pastas para sopa tengo un inmenso surtido, como es fi eos y macarrones italianos, franceses y del país.  
 Tapioca, sopa yerba Julián para, de lentejas, guisantes y otra infinidad de clases que sería prolijo enumerar.  
*Salchicheria Extremeña.—Teléfono 129*

**Aloque. Esquisito vino de mesa**  
 de las BODEGAS DE HOYOS  
 PROPIEDAD DE  
**D. FRANCISCO VIJES GIRÓN**  
 Estos tónicos y acreditados vinos, los mejores que se conocen, premiados con medallas de oro en varias exposiciones y cuya bondad y pureza se garantizan en absoluto, se expenden al precio de una peseta la botella de litro, en los siguientes establecimientos:  
 Bazar Miró, San Francisco; José Zaragoza, Pórtico de Ansaldo; Hotel de Bossio; Hotel de la Marina; restaurant del Casino.  
 En vista de la gran aceptación que tienen estos vinos, se han establecido puntos de venta en  
 MADRID: J. Pecastanig, Príncipe, 13.—López Quiroga, Ciudad Rodrigo, 15.—Mi-

guel Diez, Villalar, 11.—Serv. Prieto, Ja-cometrezo, 14.—F. Vázquez, Fuencarral, 60.—D. Ramos, Atocha, 49.  
 MURCIA: Hotel Universal.  
 VIGO: Mariano Carsi.  
 Notas.—Se abona un real devolviendo el casco en buen estado.  
 Para evitar falsificaciones, se previene al público exijan el nombre del cosechero en el tapón, capsula y etiqueta.

**AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA**  
 Por 40 pesetas se compra una magnífica máquina para retratos y paisajes, dando pruebas de cuarto placa ó sea 9x10, componiéndose de un objetivo con juego de diafragmas, un trípode de campaña y todo lo demás necesario para confeccionar un retrato; todo junto no más por 40 pesetas.  
 Completo surtido de placas, prensas, tarjetas y demás artículos para la fotografía, drogas, productos químicos para la industria, artes y farmacia, venta al detall, Romero y Piñol, 7, Princesa, 7, Alicante.

**TRANSPORTES INTERNACIONALES**  
  
 Servicio marítimo entre Cette, la costa de España y viceversa. Salidas de Alicante para Cette todas las semanas, por los vapores  
**CETTE, TRAFIK, THISTLE y Kron P. Victoria**  
 Para fletes y demás informes, dirigirse en Alicante á los Sres. Raymundo y compañía, puerta del Muelle, y en Cette á Mr Axel Busck, armador.

**Sección Telegráfica**  
 Servicio particular  
 DE "EL ECO DE LA PROVINCIA,"

Madrid 5 (4:50 t.)—(Urgente)  
 Referencias que tengo por autorizadas dicen que el déficit de los presupuestos que se leerán mañana sábado será tan solo de millón y medio de pesetas.  
 Se pide autorización á las Cámaras para que por los respectivos departamentos ministeriales se proceda en el plazo de tres meses á la reorganización de los servicios hasta conseguir una reducción en el personal del 10 por 100.  
 Se suprimen 25 Audiencias de lo criminal y todas las que no estén enclavadas en capitales de provincia, si las oposiciones así lo piden.  
 No se aumenta el descuento á los funcionarios públicos ni se recargan las cédulas personales pero se ensancha la esfera de acción de este impuesto, con lo que se calcula obtener un aumento en la recaudación de dos millones de pesetas.  
 Se establece un impuesto del 1 por 100 sobre la renta y del uno por mil

en todos los pagos que haga el Estado.  
 Se crea también un impuesto especial sobre los azúcares peninsulares y de remolacha, impuesto que se calcula producirá seis millones.—*Mencheta*.  
 Madrid 5 (9 n.)  
 En el Senado ha comenzado la discusión acerca de la compatibilidad del cargo de diputado con el de catedrático de las Universidades é Institutos.  
 Combátela el Sr. Rascón, contostándole D. Luis Silvela.  
 Intervendrán también en el debate los Sres. Merelo, conde de Xiquena y otros.—*Mencheta*.

Madrid 5 (10:15 n.)  
 Telegrafian de Alcudia participando haber naufragado anteanoche en la playa de Santa Margarita, el bergantín «Nueva Concepción», de la matrícula de Alicante, sin que haya ocurrido desgracia alguna personal.—*Mencheta*.

Madrid 5 (10:45 n.)  
 En Jerez han sido condenados cuatro anarquistas á la pena de muerte, y otros cuatro á la de cadena perpétua.  
 En Valparaiso ha habido un conata de ataque al representante norteamericano.  
 Han cesado los temporales en el Cantábrico.

Los valores han sufrido á primera hora alguna baja, reponiéndose después.  
 El lunes se votará en el Senado la ley de descanso dominical.  
 En el Congreso ha comenzado la discusión del proyecto de clases pasivas de Ultramar, con bastante desanimación.  
 En el debate ha intervenido el señor Romero Robledo.—*Mencheta*.  
 Madrid 6 (12:15 m.)

Las asociaciones socialistas de Madrid han celebrado un «meeting» en el Liceo Rius, al que han asistido unos 2.000 obreros.  
 Pronunciáronse discursos, abogando todos porque se ayude á los mineros bilbainos para que mantengan su actitud de protesta. Calificaron á los dueños de las minas de bandidos y explotadores. Abogaron para que los socialistas prescindan de los partidos políticos, pues la única bandera es la de la revolución social. Dirigieron duros ataques á la prensa.  
 El «meeting» ha sido ordenado.—*Mencheta*.  
 Madrid 5 (4 t.)

**VALORES PÚBLICOS**  
 4 por 100 interior al contado. 65'20  
 Id. id. fin corriente . . . . . 65'20  
*Mencheta*.  
 Tipografía de Antonio Reus

**SECCIÓN OFICIAL Y DIARIO DE AVISOS**

**Sección oficial.**  
 La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:  
**Estado.**—Real decreto aprobatorio del convenio celebrado entre los representantes de España y Alemania, por el que se conceden recíprocamente el trato de nación más favorecida hasta el 30 de junio y más que expresa.  
**Gracia y Justicia.**—Reales decretos promoviendo á dignidad de arcepreste en la catedral de Pamplona, á D. Tirso Larregui Rodríguez, y á la de arcediano de Baruelona, á D. Buenaventura Rivas.  
 El *Boletín oficial* de ayer publica las siguientes disposiciones:  
 Parte sanitario dando cuenta de la salud de la familia Real.  
 Varias disposiciones de interés general.  
 Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.  
**Boletín religioso:**  
**SANTO DE HOY.**—Santos Juan de Mota cf. y fd., Pablo, Lucio y Ciriaco mrs., y Esteban ab.  
 La Misa y oficio divino son de San Juan de Mota cf. y fd.; con rito doble y color blanco.  
**SANTO DE MAÑANA.**—Stos. Dorotea, vg. y m., Jacinta de Mariscottis vg., y Saturnino, Teófilo y Revocata, mrs.

La Misa y oficio divino son de San Andrés Corsino ob. y cf., con rito doble y color blanco.  
**Movimiento del puerto.**  
 BUQUES ADMITIDOS: Vapor Torre del Oro, de Sevilla con efectos.  
 DESPACHADOS: Vapor Torre del Oro, para Marsella con efectos.  
**Itinerario de trenes:**  
**SALIDAS.**—Estación de Madrid: Corto, 3'30 mañana.—Correo, 3'20 tarde.—Mixto, 9'20 noche.  
 Estación de Murcia: Mixto, 6'15 mañana.—Correo, 4'15 tarde.  
**ENTRADAS.**—Estación de Madrid: Mixto, 5'20 mañana.—Correo, 10 mañana.—Corto, 10'5 noche.  
 Estación de Murcia: Correo, 7'28 noche.—Mixto, 9'54 mañana.  
**Diligencias:**  
**SALIDAS:** Para Alcoy, 2 1/2 tarde.—Idem Villajoyosa, 12 id.—Id. Jijona, 2 id.  
**ENTRADAS:** De Alcoy, 5 y 1 1/2 mañana.—De Villajoyosa, 10 mañana.—De Jijona, 8 idem.  
**Registro civil:**  
 Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones:  
**NACIMIENTOS, 5.**

**DEFUNCIONES, 4.**  
**MATRIMONIOS, 1.**  
**Juicios celebrados, 3.**  
**Espectáculos:**  
**TEATRO PRINCIPAL.**—A las ocho y media: El señor cura.  
**Caja de ahorros:**  
 La Caja especial de Ahorros de esta capital ha verificado durante la semana anterior las operaciones siguientes:  
 489 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importando 10.365 pesetas.  
 516 desempeños de id. id. id., que ascienden á 9.838.  
 Y en la sección de ahorros se han verificado 124 imposiciones que ascienden á la suma de 8.370.  
 46 reintegros equivalentes á la suma de 6.918'98 pesetas.  
**Sindicato de Riegos**  
 El estado del pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:  
 Existencia de agua, 64 y 1/2 palmos.  
 Pared descubierta, 4 y 1/2 idem.  
 De cieno, 127 idem.  
 Entran 3 hilas.  
 Salen dos hilas.  
 Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 diciembre de 1891.—*Vicente Gadea*.  
**Cambios:**  
 Cotización del día de ayer, facilitada por la casa de Banca de D. R. Guillén López é hijo, de esta plaza.  
*Extranjero.*  
 Paris cheque . . . . . 12'75  
 Id. ocho días vista . . . . . 28'42  
 Londres, vista . . . . . O. Brisa  
 Id. ocho días id. . . . . 28'34  
 Id. sesenta id. . . . . 28'32  
 Id. noventa fecha. . . . .  
*Reino*  
 Capitales de provincia 00 daño.  
**Boletín meteorológico:**  
 Observaciones del día de ayer:  
 Barómetro. . . . . 761'86  
 Termómetro . . . . . 18'2  
 Viento. . . . . O. Brisa  
 Atmósfera . . . . . Celajes  
 Mar. . . . . Rizado  
 Temperatura máxima del aire á la sombra. . . . . 22'0  
 Idem mínima durante la noche . . . . . 8'2  
 Irradiación nocturna . . . . . 00'00  
 Evaporación en milímetros . . . . . 2'88  
 Lluvia. . . . . 00'00

# SECCION DE ANUNCIOS

**LA CERAMICA ALICANTINA**  
DE  
HIJOS DE JAJME FERRER y Comp  
FABRICACIÓN A VAPOR Y HORNO  
CONTINUOS DE LOS MEJORES SISTEMAS  
Precios corrientes en fábrica y al  
contado

	Pts.	cts.
Teja plana, el millar	125	
Medias tejas	125	
Caballetes, la pieza		35
Baldosas de 32 1/2 centímetros, el millar	150	
Baldosin de 20 id., blanco, el id.	50	
Baldosin, de 20 id., encarnado, el idem	70	
Ladrillo hueco 28x14x3, el id.	35	
Id. id. 22x11x5, el id.	30	
Id. id. 21x11x3, el id.	25	
Atovon de 28x14x5, el id.	67	
Atovin de 22x11x5 1/2 pres- sado, el idem	50	
Id. de 22x11x6 sin presar, el idem	50	
Teja abarquillada ó árabe, el id.	35	
Atova de 28x14x3, el id.	35	
Terrado, el id.	35	
Matacans, el id.	32 1/2	50
Bolado, el id.	32 1/2	50
Tabique, el id.	30	
Chimeneas de 1 metro 50 cen- tímetros altura y 20 centí- metros de diámetro: una	35	
Id. de 1'50 metros de id. y 18 de idem	30	
Id. de 1'50 id. de id. y 15 id. de idem	25	
Ventiladores 2 tejas con rejilla, la pieza	6 05	
Id. 2 id. sin id. la id.	5	
Id. 1 id. sin id. la id.	2	
Claraboyas 1 id. de barro	1'25	
Id. de hierro de varias dimen- siones		

Se admiten encargos para toda clase de obras de dimensiones especiales.— Para pedido dirigirse a la fábrica, carretera de San Vicente, teléfono número 161, ó al escritorio de los señores Hijos de Jaime Ferrer y compañía, San Fernando 30, Alicante, teléfono núm. 18

**GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA**  
**DE MARIANO ALVAREZ**  
 SUCESOR DE  
**SERAFIN SANCHEZ**  
 PRINGESA, 19, ALICANTE  
 En este antiguo y acreditado establecimiento han procurado sus propietarios reunir los artículos más selectos, sanos y agradables, sin omitir gato ni sacrificio alguno.  
 Hay un inagotable surtido de: jamones, tocinos, quesos, garbanzos, mantecas, aceites, harinas, acetunas, conservas alimenticias, embutidos, cafés y té, chocolates, pastas, vinos y licores de todas clases etc.  
**PRINGESA, 19**

**Disponible**

## MOSAIGOS HIDRÁULICOS ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA

RONDA SAN PEDRO, 8 BARCELONA

Esta fábrica es la más importante de España y del extranjero. La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa Escofet Fortuny y Compañia, no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes, doscientos mil metros cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez, ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de la propiedad de la misma, y no copiados de catálogos extranjeros como la mayoría de las otras fábricas.

Véase el catálogo de la casa, y pidanse precios los que varían según la importancia del pedido.

Exijase en cada baldosa el nombre y marca de la fábrica.

Único representante y depósito en esta Provincia: D. JOSÉ LLORBEGAT, Calatrava 14, Alicante.

Ningún otro depósito de la Provincia, puede vender los productos de nuestra casa.

## Ibarra y Compañia. — Sevilla

Linea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas. — Cabo Quejo, de 2.300. — Cabo Peñas, de 2.300 — Cabo Ortega, de 2.300. — Cabo San Antonio, de 2.300. — Cabo Trafalgar, de 2.300. — Cabo Palos, de 2.300. — Cabo Creus, de 2.300. — Cabo Gata, de 2.000. — Itálica, de 1.400. — La Cartuja, de 1.150. — Vizcaya, de 1.100. — Triana, de 1.000. — Ibaizabal, de 1.000. — Luchana, de 450. — Cabo Menor, de 350. — Cabo Santa María, de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
Consigatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## COMPANIA DE NAVEGACION DE JOSE IRURETAGOYENA



Servicio semanal para Cete, Rouen y Port-Vendres

Para informes y fletes, dirigirse a sus agentes en Alicante

GUARDIOLA HERMANOS  
San Fernando, 9

### INTERESANTE

A las familias.

Tintes libres de veneno

Con poco trabajo y un gasto muy insignificante, cada cual puede teñirse en su casa toda clase de ropas confeccionadas de lana, seda, algodón é hilo.—Cada paquete lleva su instrucción del modo de emplearse.—Precio un real.

Depósito: DROGUERIA BARCELONESA

### ROMERO Y PIÑOL

Princesa, 7.—ALICANTE

Drogas y productos químicos para la industria, artes, fotografía y farmacia.  
Especialidad en artículos para pintores y doctores.

## MARTINEZ HERMANOS

Mayor, 41.—ALICANTE

Tienda de Tejidos del País y extranjeros.

Se cambia moneda extranjera de toda clase

## COMPANIA SEVILLANA

de

## NAVEGACION A VAPOR

antes

Segovia, Cuadra y compañía

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, SAN FERNANDO Y TORRE DEL ORO

Salidas de Alicante

Los martes | a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla  
| a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. También admite carga para Génova, con trasbordo en Marsella.  
Consigatarios, Faes y Compañia

## PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de «El Eco de la Provincia»

Después de la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR inglesa; la más rápida y sencilla Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (n.º 31) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valioso este CUPON PRIMA durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondiente y las quince pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION NOVELDA

Dirigido por D. LUIS CALPENA AVILA, Capellán de honor y predicador de S. M., y DON MANUEL SIRERA POMARES, Licenciado en Ciencias

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos establecimientos y reclaman los adelantos hechos por la moderna pedagogía.—Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. Gabinetes de Física é Historia Natural. Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

**Primera y segunda enseñanza.**—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.—De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

**Academia de estudios superiores.**—Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras.—Correos, Telégrafos.—Profesorado primario.—Comercio.—Vista de Aduanas y otras especies.

Los señores alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á las Universidades de Valencia y Madrid respectivamente con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

## BANCO VITALICIO DE CATALUNA

Compañia general de seguros sobre la vida á primas fijas.  
Domicilio en Barcelona, calle Ancha, número, 64.  
Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1899 y 1890 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'20 y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.  
Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.  
Delegación en esta capital, D. R. Guillén López.—Inspección General en Madrid, D. R. Rog A. Mengo, Lucas, 3.